

## Colombia

Colombia

# Fiscalía imputará cargos a Ricardo Roa por compra de un lujoso apartamento

Se indaga la posible comisión del delito de tráfico de influencias en beneficio de terceros vinculados al sector petrolero.



▶ Escuchar este artículo



Colprensa  
Miércoles, 11 de Marzo de 2026



Un fiscal delegado imputará este miércoles el delito de tráfico de influencias al presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, por un **lío de vieja data vinculado a la compra de un lujoso apartamento en Bogotá**.

El ente investiga un supuesto beneficio a favor de Juan Guillermo Mancera, quien habría obtenido un contrato de **Ecopetrol** tras participar en un negocio previo de compra-venta de un apartamento con Roa. **La Fiscalía considera que esta situación pudo constituir un uso indebido de la posición de Roa para favorecer intereses particulares.**

El origen del caso se remonta a diciembre de 2022, cuando Roa compró el apartamento 901, ubicado en Bogotá. **Menos de cuatro meses**

### Lo más visto

- ¿Por qué mataron a Mechas? Le interrumpieron el almuerzo en Los Patios
- La muerte del Paisa, una tragedia anunciada: había llegado a trabajar a Cúcuta hace un mes
- Se empieza a mover la baraja por la Gobernación de Norte de Santander
- Motociclista murió tras chocar contra un camión en la avenida Las Américas de Cúcuta
- Investigan extraña muerte de tatuador al que le encontraron armas y restos humanos en su casa en Medellín

### Newsletters

MIÉRCOLES Sabores de mi tierra

MIÉRCOLES Empresas

MIÉRCOLES En Contexto

MIÉRCOLES Política al punto

después, en abril de 2023, Roa fue designado presidente de **Ecopetrol**. El punto clave que indagan los investigadores es si la compra del inmueble, realizada antes de que Roa asumiera la presidencia de **Ecopetrol**, tuvo algún nexo con decisiones o procesos contractuales dentro de la compañía.



Lea aquí: [Envían a prisión a excandidato al Senado y expolicías por nexos con Papá Pitufo](#)

El apartamento pertenecía a una firma del inversionista en gas y petróleo Serafino Iacono y cuyos pagos terminó desembolsando una firma del coronel (r) de la Policía Juan Guillermo Mancera.

El nexo entre Roa e Iacono volvió a aparecer en marzo de 2024, cuando una empresa ligada a este último recibió derechos de exploración sobre el bloque Sinú 9, considerado un activo estratégico para el sector energético colombiano.

En este caso, la Fiscalía aclaró que no se solicitará medida de aseguramiento por el momento. La audiencia será únicamente para la formulación de imputación.

Gracias por valorar La Opinión Digital. Suscríbete y disfruta de todos los contenidos y beneficios en <http://bit.ly/SuscripcionesLaOpinion>

Tu apoyo para seguir manteniendo el enfoque periodístico que ha caracterizado a La Opinión por más de 60 años es muy importante.

Suscribirme.

## Recomendados para ti



Ministro de Defensa asegura que Iván Mordisco está "acorralado"

COLPRENSA



Corte Suprema condena al congresista Modesto Aguilera a más de...

LA OPINIÓN



Destituyen a exdirectivos de la cárcel El Buen Pastor por fuga de Aída...

COLPRENSA



Habrá listas exclusivas de mujeres para cubrir vacantes en Corte...

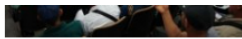
COLPRENSA

## Empresas

- 1 Con foro sobre liderazgo femenino, ANDI Norte de Santander impulsa la equidad
- 2 57% de las mujeres en Cúcuta siente inseguridad de estudiar carrera STEM
- 3 Bancamía fortalece a las microempresas, para un crecimiento más sostenible
- 4 Un millón de colombianos han accedido a educación en línea a través de Coursera y Cardif
- 5 La industria de e-sports crecerá en cada año 6,78% en Colombia

## Temas del Día





### Ministra del Transporte anuncia en Ocaña recursos para el Catatumbo

Javier Sarabia



### Así consolidaron su votación los nuevos congresistas de Norte de Santander

María José Salcedo



### Cucuteños desarrollan estudio para el progreso de las pequeñas empresas

Juan Marcoantonio Rivas Pinilla

## La Opinión

Suscríbete Ahora

Sé uno de nuestros suscriptores

#### Compañía

Región  
Comunidad  
Ocaña  
Pamplona  
Catatumbo

#### Frontera

Táchira

#### Economía

Cúcuta  
Históricos

#### Deportes

Cúcuta Deportivo

#### Vida

Salud  
Familia  
Zona Verde  
Tecnología

#### Newsletter

En Contexto  
Política al punto  
Empresas  
Sabores de mi tierra

#### Opinión

Editorial  
Columnistas  
Caricaturas

#### Premium

Judicial  
Sucesos

#### MediaKit para Anunciantes

#### Nuestros Portales

Suscripciones  
Clasificados  
La Ó  
Especiales  
Sabores de mi tierra  
La Mejores Empresas de  
Norte de Santander

#### Contáctenos

Email  
WhatsApp  
Contact

#### Términos y condiciones

Política de datos  
Política de privacidad  
Política de cookies  
Derechos de autor  
Superintendencia de  
Industria y comercio

#### Aliados

Miembros de Ami  
Miembros de Colprensa  
Miembros de Showcase  
Miembros de Google

Correo de notificaciones judiciales: [administracion@laopinion.com.co](mailto:administracion@laopinion.com.co)

Síguenos en:



COPYRIGHT © 2026 LA OPINIÓN S.A.S NIT: 890.502.801-7. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.